



Cuartel General, 25 de mayo 2026

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N.º 058/2026

1. Cítese a los/las voluntarios/as del Cuerpo de Bomberos de Maipú, al curso de EQUIPOS DE INTERVENSION RÁPIDA (RIT), según se detalla:

N.º	Compañía	Nombre Apellidos	RUT
1	Primera	Claudia Mansilla Bruna	18.546.340-0
2	Primera	Daniel Piña Rivera	18.904.807-6
3	Primera	Leonardo Pichipil Avalos	20.645.955-7
4	Segunda	Carla Torrealba Roco	20.920.877-6
5	Segunda	Natalia Orellana Pèrez	18.294.966-3
6	Segunda	Benjamín Pincheira Vega	20.620.177-0
7	Tercera	Estefanía Candia Oyarzo	16.748.711-4
8	Tercera	Cristian Duran Romero	18.356.909-0
9	Tercera	Manuel Diaz Alegría	16.544.109-5
10	Cuarta	Claudia Rosales Orozco	20.537.853-7
11	Cuarta	Gonzalo Ruminot Jofré	19.905.630-1
12	Quinta	Francisco Leiva galindo	17.422.760-8
13	Quinta	Cristóbal García Díaz.	18.769.466-3
14	Quinta	Valentina Rojas Núñez	21.523.632-3
15	Sexta	Sebastián Marín Serrano	15.942.254-2
16	Séptima	Rodrigo Quiroz Herrera	13.544.883-4
17	Séptima	Rodrigo García Olavarria	16.457.580-2
18	Séptima	Manuel Salazar Bustos	21.598.033-2
19	Octava	Nery Urzúa Acevedo	17.486.120-K
20	Octava	Nelson Murillo Guzmán	21.329.412-1
21	Novena	Daniela Toledo López	20.390.876-8
22	Novena	Marco Caldes Tejo	16.817.582-5
23	Novena	Alejandro Pinilla Pinilla	14.137.501-6

2. Conforme a lo siguiente:
 - Coordinador: Felipe Astorga Flores



3. Fechas:

Teoría:

- Días : Miércoles 27 y jueves 28 de mayo del 2026.
- Horario : 20:00 horas
- Lugar de citación : Tercera Compañía
- Uniforme : Tenida de cuartel
(prohibido asistir con zapatillas al curso)

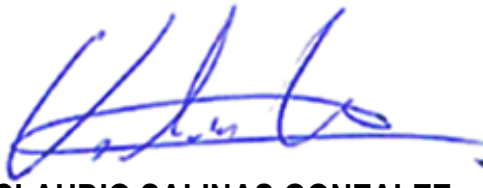
Práctica:

- Días : Sábado 30 y domingo 31 de mayo del 2026.
- Horario : 09:00 horas
- Lugar de citación : Campus de entrenamiento de Maipú
- Uniforme : Uniforme estructural con equipo de respiración 4.500 psi más un cilindro de recambio.

4. Se autoriza el movimiento del material mayor para el traslado de los voluntarios/as al lugar de citación.
5. Cada voluntario/a asistente al curso antes detallado tiene la **obligación de firmar asistencia** enviada por la Rectoría de la Escuela de Bomberos de Maipú.
6. Se solicita dejar todas las áreas ordenadas, limpias y sin basura.
7. Esta comandancia observará la presentación, puntualidad y disciplina de los voluntarios/as asistentes en este proceso académico.
8. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante